

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NOVAMED DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 23 de Marzo del 2018

En la ciudad de Quito, hoy día viernes, a las catorce horas y 30 minutos del 24 de Marzo del año 2018, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Señora Gerente, Dra. Valerya Basantes Reyes, con fecha 9 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernández Cruz, apoderada especial y en representación del Accionista C.I. FARMACAPSULAS S.A, en calidad de Presidenta de la Compañía y la Dra. Valerya Basantes Reyes, apoderada especial y en representación del Accionista NOVAMED S.A. en calidad de Secretaria Ad-Hoc

La Dra. Janet Hernández Cruz como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2018**
- 2.- Revisar los trámites de disolución y liquidación de la Compañía.**

La Dra. Valery Basantes Reyes en funciones de Secretaria, verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 3 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas con anticipación a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017.

1.1.- La Dra. Valerya Basantes Reyes manifiesta que según el informe de Gerencia y la revisión de los estados financieros del período contable 2017, se puede observar que la empresa se encuentra sin actividades de operación en ventas desde su creación, 23 de Marzo del año 2012, las actividades en períodos anteriores han sido por registros sanitarios de los productos de su portafolio y otros gastos derivados para la realización de los mismos, se entendía que la empresa empezaría a comercializar los productos registrados, pero las decisiones de los inversionistas han cambiado, generando un estado pasivo de la empresa desde el período anterior y analizando el período que nos corresponde 2017, podemos observar el cumplimiento con el envío de información y declaraciones al SRI sin valor, ya que el movimiento mínimo de cumplimiento de obligaciones y honorarios de representación fue al

inicio del período, no se han realizado trámites de registros sanitarios, ha sido un año prácticamente sin actividades.

Haciendo un análisis de sus estados financieros anteriores se observa que los trámites por registros sanitarios realizados en los años anteriores han generado gastos relativamente importantes a la compañía, lo que se refleja en pérdidas acumuladas, las mismas que serán cargadas a la inversión realizada por capital accionario. A pesar de tener un gran porcentaje de registros sanitarios de nuestro portafolio listos para el mercado, es decisión de los accionistas continuar las operaciones de disolución y liquidación de la compañía.

La Dra. Janet Hernández Cruz, manifiesta estar de acuerdo con los resultados presentados en el ejercicio económico 2017. Los accionistas NOVAMED S.A. y C.I. FARMACAPSULAS S.A., a través de sus apoderadas especiales y representantes manifiestan estar de acuerdo con el informe económico de los balances presentados por la Señora Gerente General y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2017.

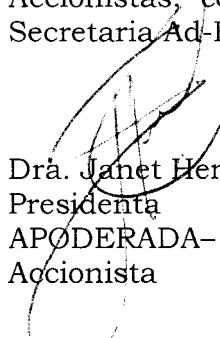
2.- Revisar los trámites de disolución y liquidación de la Compañía.

Después de algunas deliberaciones la presidenta Dra. Janet Hernández Cruz, señala que en este año, se han realizado las actividades necesarias con los abogados ante los organismos de control para presentar la solicitud y documentos requeridos para obtener la aprobación de disolución y liquidación de la compañía, manifiesta que el trámite sigue su proceso y espera que en el presente año se termine con el mismo. La Dra. Valerya Basantes Reyes manifiesta su conformidad ante los procesos revisados a fin de dar cumplimiento al requerimiento solicitado por los accionistas.

Con estos acuerdos y siendo las quince horas y 40 minutos del día viernes 23 de marzo del año 2018, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Valerya Basantes Reyes en calidad de Secretaria Ad-Hoc.


Dra. Janet Hernández Cruz
Presidenta
APODERADA- C.I. FARMACAPSULAS S.A.
Accionista

C:C. 1716051063


Dra. Valerya Basantes Reyes
Secretaria Ad-Hoc
APODERADA - NOVAMED S.A.
Accionista

C.C: 1706498399

CERTIFICO: que la Junta General de Accionistas de NOVAMED DEL ECUADOR S.A celebrada el 23 de marzo del 2018, en la que estuvo presente el total del capital suscrito de la compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2017.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Dra. Valerya Basantes Reyes
Secretaria Ad-Hoc